

# La huella de la Historia: Patrimonio Histórico-Artístico de nuestra Anteiglesia.



## LA HUELLA DE LA HISTORIA:

### PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE NUESTRA ANTEIGLESIA

#### INTRODUCCIÓN

A pesar de que la anteiglesia de Leioa no cuenta con un casco antiguo, dada la dispersión que ha caracterizado a su poblamiento hasta época muy reciente, sí existen varios núcleos que podríamos considerar definitorios de la personalidad del municipio. Estos son Ondiz, Peruri y, sobre todo, Elexalde. Como tendremos oportunidad de comprobar, en estos lugares es donde hallamos un mayor número de edificaciones de interés<sup>168</sup>.

#### ARQUITECTURA RELIGIOSA

##### *Iglesia de San Juan Bautista*

Situada en el barrio de Elexalde, bajo su pórtico se reunían hasta el siglo XIX -cuando se edificó la casa consistorial- los representantes de la anteiglesia para tratar sobre los principales problemas que les afectaban. Iturriza en su "Historia de Vizcaya" describía así el templo:

*"(...) Tiene una iglesia parroquial de la advocación de San Juan Bautista, fundada en eremitorio el año 1526 en virtud de la sentencia compromisaria dada por los arciprestes de Durango y Bilbao, Pedro Vrtiz de Arana y Juan Ruiz de Ocharcoaga en 31 de octubre de dicho año, habiendo precedido litigio entre los republicanos de Lexona, Beneficiados de Santa María de Herandio y su patrón Don Juan Alonso de Muxica; y aunque en dicha sentencia se ordenó que los finados se habían de enterrar en la parroquia de Herandio y asistir a ella los citados republicanos a oír misa por Candelaria, Corpus Cristi y Asunción de Nuestra Señora; sin duda por la distancia considerable se abolió la obligación en que se constituyeron, después que pasaron algunos años. La citada iglesia de San Juan, edificada a la banda meridional de un ribazo costanero, es de una nave de 85 pies de longitud y 40 de latitud, con bóvedas, dos capillas, cinco altares, 76 sepulturas, cimiterios alrededor y campanario a la testera. Hay para su servicio un Beneficiado Cura presentado por el Marqués de Mortara, como patrón divisero, gozando las décimas a medias con el dueño de la casa solar de Martiarto; tiene en su feligresía 90 casas con 500 personas de comunión, dos ermitas dedicadas a San Bartolomé y a Nuestra Señora de Ondiz (...)"*



Si tenemos en cuenta la fecha en la cual Leioa surgió como anteiglesia propia tras segregarse de la anteiglesia de Erandio, podríamos fechar la iglesia en 1526, pero parece ser que en el lugar en que se erige el actual edificio, existió un pequeño eremitorio al que acudían los vecinos.

El templo, en su origen de estilo renacentista, fue objeto de agregaciones posteriores en estilo barroco (el arco de la entrada, las bóvedas que cubren la capilla del crucero, y el retablo que se quemó

<sup>168</sup> Para su clasificación, hemos mantenido el criterio que empleó en su momento Manuel Vargas Alonso, ya que nos parece el más acertado y claro a la hora de seguir el hilo de la explicación.





*La Iglesia de San Juan, modificada en varias ocasiones, presidía hacia los años 70 una zona verde que actualmente se está transformando.  
Autor Asier Bastida.*

en los años 70), pero sobre todo durante los siglos XIX y XX, en una mezcla de estilos neoclásico, neogótico (el óculo cegado del ábside, la bóveda nervada de campanal, situada sobre ménsulas y acabada en un rosetón). Actualmente, la iglesia consta de una sola nave y varias construcciones anexas. Destaca sobre todo la torre campanario, de planta cuadrada y realizada en sillería, con 4 alturas, vanos de medio punto, reloj y cruz. En la bóveda de la torre se encuentra la placa conmemorativa en honor de Don José Ramón de Aketxe y Agirremota, que hemos mencionado en páginas precedentes.

### *Iglesia de San Máximo*

Se construyó en el barrio de Lamiako en 1907, se constituyó en parroquia en 1935 y fue objeto de profundas reformas en 1946. Este edificio consta de una nave central sobreelevada respecto de la del lado sur, en la que se encuentra la capilla construida por Earle y la sacristía, cuadrangular y adosada al ábside. A los pies de la iglesia se halla la torre, de planta cuadrada y cinco alturas, con campanario y cubierta a dos aguas. En la parte Este se halla la puerta de acceso bajo una arquería (antes de 1946 ésta se hallaba en el lado sur). Posee elementos de varios estilos, sobre todo neorománicos, neogóticos y neoclásicos y hace unos años su interior ha sido restaurado.

### *Ermita de San Bartolomé*

Este edificio de planta rectangular ha sido objeto de continuas modificaciones. A pesar de esto, la conservación en el lado Oeste de una puerta de arco apuntado de principios del siglo XVI nos permite datar la construcción. Tiene cubierta a dos aguas y la espadaña, de estilo barroco y rematada con una cruz de piedra, tiene un vano que alberga una campana.



*Ermita de San Bartolomé.  
Autor Asier Bastida.*



*La iglesia de San Máximo de Lamiako, construida a principios del Siglo XX, toma su nombre de Máximo Agirre, ya que fue erigida en terrenos de su propiedad.*



*Obras en la ermita de San Bartolomé.  
Cedida por la Asociación de Vecinos de San Bartolomé.*

En 1956, con motivo de la ejecución de una zanja para el colector de saneamiento de las escuelas colindantes, se hallaron una serie de restos óseos que, según el estudio realizado por Francisco Sesmero, corresponden a 28 enterramientos del siglo XVIII. Este hallazgo plantea la hipótesis de si el núcleo de San Bartolomé fue el principal y más antiguo de la anteiglesia y de si lo que en un documento de 1555 aparece citado como "anteiglesia de San Bartolomé de Lixona" se corresponde a la *Lexonagoitia* del acta de fundación. Para defender esta idea, Sesmero argumenta que el núcleo de Elexalde no cobró importancia hasta finales del siglo XVIII, época en que su parroquia comienza a poseer enterramientos en el cementerio viejo anexo. Además, la desecación de las marismas iniciada en el siglo XIX, hizo que la población que se asentaba en los cerros de las zonas bajas de los arroyos de Sarriena y Pikaranda tuviese que buscar otras fuentes de riqueza, y se concentrase en Elexalde, Lamiako y Udondo.

La ermita fue reparada en 1984, por lo que su estado de conservación es muy bueno.

#### *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Ondiz (Andra Mari)*

De origen medieval, el edificio actual data del siglo XVI y está construido en estilo gótico de transición al renacimiento, con reformas posteriores de los siglos XVIII y XIX. Sus muros son de mampostería con esquinales de sillería. Tiene cubierta a dos aguas, espadaña de sillería de un vano con campana. Desde ella se divisa un territorio extenso, y por eso durante las guerras carlistas se le adosó un fortín en la parte sur (algunos restos de este, como las aspilleras de ladrillo, aún se conservan). La entrada originaria estaba al Sur, donde existe una puerta ojival semioculta por los contrafuertes que soportan el peso del muro, y otras de arco escarzano, ventanas adinteladas y dos aspilleras. En la parte Norte hay una puerta de arco de medio punto, una ventana en arco carpanel, otra en arco apuntado y una aspillera. En el lado del Evangelio hay un pórtico, que sustituyó a otro antiguo que se localizaba en el lado de la Epístola y que está derrumbado. En 1979 fue restaurada.

En su interior destaca, entre numerosas imágenes, la talla de madera que representa a la Virgen y al Niño y que data de la época renacentista.



#### *Cementerio*

El actual, objeto de numerosas reformas, se construyó a finales del siglo XIX por la necesidad de ampliar otro que venía utilizándose desde principios de ese mismo siglo, y tras la prohibición -tardíamente acatada- de enterramiento en el interior de las iglesias.



Plano de la Capilla del Cementerio de Leioa.  
Proyectado por Marcelino Arrupe en 1899.  
ADFB. Sección Municipal. Leioa. Negociado  
de Fomento. CAJA B-1.

#### *ARQUITECTURA DOMÉSTICA*

##### *Casas-Torre*

De carácter militar en un principio, fueron evolucionando hasta convertirse en algunos casos en casas de labranza. En Leioa hubo cuatro casas-torre pertenecientes a linajes menores de los Butrón: dos en Artaza (zona que posteriormente pasó a denominarse "Gatzelueta"), lugar desde el que se divisaba El Abra y Getxo, y otras dos, que son las únicas que se conservan y de las que nos ocuparemos a continuación.

##### *Casa-torre de Alzaga*

Está situada en el camino que lleva al barrio de San Bartolomé, en la ladera noroeste de Peruri, paralela al arroyo del mismo nombre y junto a la llanada del Gobela. La primera referencia documental a ella data del 2 de junio de 1416, fecha en la que los señores de la casa de Butrón, Gonzalo Gómez de Butrón y María Alfonso de Mujica, otorgan testamento y citan algunos de sus bienes:

*"(...) que nos abemos en cualquier manera en la merindad de Uribe, sacando ende la casa y casería de Alçaa que es en Merana<sup>169</sup>, la cual damos y mandamos a doña Juana nuestra hija la menor (...)"*

Solo quedan de ella algunos elementos de estilo gótico popular y renacentista que datan de los siglos XIII-XV y que son apreciables en la construcción erigida en el siglo XVIII sobre ella, el caserío de Alzaga. Los restos que se conservan están realizados en mampostería con esquinales de sillería. En el lado norte (zaguera del actual caserío) se aprecian dos vanos cegados, uno mayor que otro y cortado para hacer el tejado. Una cenefa tosca marca esta división. En la fachada Oeste destaca una puerta con arco de medio punto y una aspillera a la izquierda. El lado Este se encuentra cubierto en parte por construcciones recientes que dejan ver dos arcos geminados de medio punto, muy deteriorados y cegados.

Esta casa-torre, que formó parte en su día de un conjunto que disponía de molino y ferrería, la única de la cuenca del Gobelas y de la cual apenas hay datos, se encuentra en un estado ruinoso.

#### *Casa-torre de Ondiz u Ondizdorrea*

De estilo gótico (siglos XIV-XV), forma parte de un conjunto de edificaciones muy próximas, entre las que destaca la casona Atxutene. Al contrario de lo que sucede con la mayoría de las construcciones de este tipo que encontramos en Bizkaia, esta se encuentra en un alto desde el que se domina un amplio territorio. Testimonio de las luchas de banderías de época medieval en la zona, sus pequeñas dimensiones y el hecho de no aparecer mencionada en las Bienandanzas e Fortunas, quizá nos indica que estuvo ligada a las torres mayores de Martiartu y Butrón, para las que cumplía funciones auxiliares de vigilancia y control de la desembocadura del Udondo.

Su tamaño es pequeño y su planta rectangular. No excede los 7,75 metros de altura. Actualmente solo es visible desde el lado sur (destaca una estrecha puerta apuntada que actualmente es ventana), ya que el resto de las fachadas han sido absorbidas por otras construcciones adyacentes. En el lado Este tan solo se aprecia una ventana apuntada y una puerta ojival, y en el Oeste una aspillera, una ventana apuntada, las ménsulas de un matacán y una puerta ojival. En el lado Norte hay otra aspillera, una ventana cegada y otra cortada por el tejado, producto todo de remodelaciones medievales una vez finalizadas las guerras de banderías. El patín de acceso a la primera planta ha desaparecido.



*Restos de la casa torre de Ondiz, casi ocultos por la construcción posterior que se erigió sobre ella, que se halla en un estado lamentable.*

#### *Palacios y casas residenciales*

##### *Palacio Artaza<sup>170</sup>*

El proyecto de este palacio data de 1914 y fue realizado por el arquitecto Manuel María de Smith Ibarra para el empresario Víctor Chávarri, Marqués de Triano. Resultado del florecimiento económico y consecuente renacimiento artístico de mediados de la década de los años 10, es la mejor, la más emblemática obra de Smith y una genuina interpretación local del estilo inglés Reina Ana.

El edificio se ubica en un amplio solar irregular de casi 30 hectáreas, topográficamente accidentado, localizado en el Arenal de Artaza, que es el que da el nombre a la casa. Estos terrenos fueron subastados por el Estado en 1894.



*León de la puerta de acceso del Palacio Artaza.  
Dibujo: J.L. Agirre*

<sup>169</sup> Según Alberto Díez, el topónimo Merana deriva quizá de Berana (Beheko-arana, la parte más baja del valle) y hace referencia a la vega del río Gobela desde su paso por Berango hasta su desembocadura.

<sup>170</sup> Este edificio es analizado en profundidad en la siguiente obra: PALIZA MONDUATE, Maite: Manuel María de Smith Ibarra. Arquitecto. 1879-1956. Diputación Foral de Bizkaia, 1988. p. 112-140.





*El Palacio Artaza desde la Pérgola.  
Autor Asier Bastida.*

Los materiales utilizados son la piedra y el ladrillo rojo visto, y para la ejecución de los vanos el arquitecto adoptó estilos muy variados.

La distribución del edificio, que tiene forma de U, responde al ideal victoriano de separar totalmente la parte residencial de la del servicio. El edificio es impresionante, como también lo era el entorno: albergaba un campo para la práctica del croquet, en la zona norte había una huerta protegida por una arboleda, terrenos para pasto de animales, un invernadero de cristal y hierro en forma de T, un depósito de agua y gallineros. El jardín estaba compartimentado en zonas independientes con pérgolas, bancos de piedra y madera pintada, y copias de esculturas griegas como la Artemis de Gabii de Praxíteles y el Discóbolo de Mirón, y también había 2 estanques, uno con nenúfares y otro con embarcadero. Actualmente es propiedad del Gobierno Vasco y ha sido parcialmente restaurado.

### *Palacio de la Avenida Iparragirre*

Este edificio de estilo neinglés, decorado con falso entramado de madera y rodeado por un amplio jardín, fue construido a principios del siglo XX utilizando materiales como la sillería, la mampostería y el ladrillo.

### *Palacio Atxutene o Palacio Zabala*

Construido en estilo neoclásico por deseos del propietario Canuto de Achútegui, natural del Casco Viejo de la villa de Bilbao, la parte norte de este edificio en forma de L es de 1828, y las del Oeste y Sur del siglo XX. Tiene una hornacina en la cual había una imagen de San Canuto Mártir, rey de Dinamarca.

Este bilbaíno, además de los terrenos en los que edificó Atxutene, adquirió otros muchos en Leioa, y también la mitad de la casa Torrea. En 1858, el Ayuntamiento -que había obtenido un permiso de la Diputación Provincial "para enajenar, por adjudicación a sus caserías, los terrenos argomales comunes (...) con objeto de extinguir la mayor parte de las enormes deudas que pesaban sobre la comunidad, dividiéndose en lotes los dichos terrenos"<sup>171</sup>- le adjudicó para la casería "Torre Ondiz", de su propiedad y de Don Juan Bautista de Beitia, un terreno de 1.990 estados donde se hallaba "la casa denominada Bidecurze, colindante al norte con un camino carretil y la heredad de Diegotxuena, por el Este desde el camino carretil que queda desde Guerediaga a Sansoena y por el sur con el cerrado de Zabala."

En 1870 ya era propietario de otras casas como Induriena-barri y Mateona. En 1940 adquirió la otra mitad de Torrea, la parte sur, y algunas tierras, por lo que el camino que comunicaba con la ermita de Ondiz, que hasta entonces era vecinal, dejó de serlo. En su finca se cultivaron hasta los años 20 grandes extensiones de maíz. Criaban también abejas y contaban con un invernadero y unas cuadras para unas 40 vacas, cuya leche se vendía.

### *Palacio Mendibile*

En 1526 consta la existencia de un caserío de este nombre en el mismo lugar, pero el edificio que se conserva actualmente es de estilo barroco y data de finales del siglo XVII-comienzos del XVIII. Este caserío, que se asemeja a los caseríos Aizti en Gaztelua y Ampuero en Durango, es el de mayores dimensiones del municipio. Por eso, más que un caserío, parece que fuese un palacete de un terrateniente destacado. Su tamaño y relativa ostentuosidad hicieron que se le adjudicase el apelativo popular de "palacio".



Don Canuto Achútegui en el porche de su casa de Atxutene en Ondiz. Finales del siglo XIX-principios del XX. Cedida por Carmen Cervera.



Desde el palacio Atxutene se hizo un camino de acceso a la ermita de Ondiz, donde la familia Zabala acudía a los oficios religiosos. Cedida por Carmen Cervera.



Palacio Mendibile

<sup>171</sup> Escritura cedida por Carmen Cervera.









Dibujo J.L. Agirre









Dibujo J.L. Agirre



Posee una preciosa portalada de doble arco escarzano de muy buena talla y columna ovoide central. De planta casi cuadrada, tiene cubierta a cuatro aguas irregular; destacando el hecho poco habitual de que la cubierta de la fachada principal cae en forma de "cola de milano". El material utilizado para su construcción fue la mampostería, reforzada con sillares en las esquinas y en los vanos. El tipo de arco de la entrada, el hecho de que las esquinas estén en ocasiones achaflanadas y engoladas, y que en los vanos los sillares estén bien apurados en todo su perímetro, pero en el antepecho formen tres hiladas, nos da pistas sobre la época de su construcción, ya que estos sistemas eran herederos del estilo renacentista y retomados por el barroco clasicista de los años finales del siglo XVII.

Al asentarse sobre terreno irregular, fue necesario construir un zócalo. En la planta baja destaca la portalada, en cuyo interior encontramos seis accesos hacia la cuadra, las habitaciones de la planta baja -que se sitúan en las alas que flanquean el zaguán- y la escalera de acceso a la primera planta. En esta destacan seis vanos de diferentes dimensiones, y dos en el camarote, bajo el alero de la cubierta. El número de ventanales, abundante en los laterales, se reduce significativamente en la parte trasera del edificio. A mediados del siglo XX el edificio sufrió una reforma para convertir las dos viviendas en cinco, lo cual ha modificado sustancialmente la estructura original. En 1996, dado el estado ruinoso del edificio y su interés histórico-artístico, su propietaria lo cedió al Ayuntamiento, que se va a encargar de su rehabilitación.

Otros edificios destacados son la **Casa Gana**, edificada en el siglo XX, y el **Palacio Udondo**, situado en el barrio del mismo nombre y rodeado actualmente de naves industriales, que data del siglo XVIII, época en la que fue construido en mampostería y sillería en los esquinales y encuadre de los vanos.

### *La casa popular: El Caserío*

#### *Introducción: el origen del caserío*

La presencia de los primeros caseríos en Bizkaia data del siglo XIII, época en la que eran casas de una planta construidas con piedra y madera y con cubierta de teja acanalada, con nombre propio y un solar definido, que poco a poco se fueron agrupando en barrios. En las inmediaciones de la casa había una huerta, campos de cereal o "*tierras de pan sembrar*" y parcelas dedicadas al lino del que se obtenían tejidos para confeccionar la ropa. Alrededor de toda la propiedad se plantaban numerosos manzanos y castaños y otros frutales, y un poco más lejos, estaba el bosque y los pastos de aprovechamiento comunal. En esta época, los espacios destinados al ganado y al almacenaje eran muy reducidos, pero a partir del siglo XVI, época en la que se puede fechar el nacimiento del caserío tal y como ahora lo conocemos, la situación cambió: el ganado comenzó a ser estabulado y el aumento de la producción agrícola propiciado por la introducción del maíz, hizo necesaria la habilitación de espacios para almacenar el grano y la paja.

#### *Caseríos y caseros de Leioa en el siglo XVIII*<sup>172</sup>

A partir de los datos que nos ofrecen las fogueraciones, a las que hemos aludido en otros capítulos, podemos conocer el número de caseríos que existían en Leioa, y no solo eso, sino también quiénes y cuántas familias vivían en ellos, si los tenían alquilados, si estaban endeudados, en qué estado se hallaban, etcétera. Datos interesantes todos ellos para conocer un poco mejor los modos de vida de los leioarras de siglos pasados.



El Palacio Mendibile, que data de los siglos XVII-XVIII, es uno de los edificios más importantes de Leioa.  
Dibujo: J.L. Agirre

<sup>172</sup> Todos los datos de archivo referentes a caseríos nos han sido facilitados por Alberto Díez Sáiz, que ha elaborado un interesante estudio sobre Apellidos y Caseríos en Leioa en el siglo XVIII. Vid. Apéndice. Tablas 1, 2, 3 y 4.

Así, a principios del siglo XVIII, había en la anteiglesia 96 caseríos (de ellos 7 estaban caídos o quemados). A mediados del siglo XVIII, sabemos que la mayor parte de los 96 caseríos que constan en la fogueración de 1746, estaban en buen estado, salvo 7 que estaban arruinados, es decir, derruidos (sobre todo en los barrios de Udondo y Arara) y de los cuáles solo quedaban las tierras.

En cuanto a las personas que vivían en ellos, los caseríos podían tener un único propietario o estar divididos en partes pertenecientes a dueños distintos. Los porcentajes para ambos casos son muy similares.

Cuando el caserío tenía un único propietario, éste podía ocuparlo por entero con su familia directa (su mujer e hijos) o bien ocupar tan solo una parte y alquilar la otra, lo cual le proporcionaba ingresos extras que sin duda eran de gran ayuda a la economía familiar. En muchos casos, cuando el propietario poseía otro lugar para residir, lo cedía a algún miembro de su familia o bien lo alquilaba en su totalidad a uno o dos inquilinos, o incluso no lo alquilaba y éste permanecía vacío en parte o entero.

Cuando el caserío tenía dos propietarios, lo habitual era que estuviese dividido por la mitad, aunque en un caso, un propietario tiene tan solo la cuarta parte y el otro el resto.

En cuanto a las relaciones entre los propietarios, éstos podían ser familiares y residir ambos en la misma casa. Era frecuente que en una parte del caserío viviese una generación (los padres), y en la otra el nuevo matrimonio con sus respectivos hijos, ya que, por lo general, en el momento de contraer matrimonio, los padres otorgaban ante el escribano una escritura denominada “donación intervivos” en la que donaban al contrayente la mitad o todo el caserío, reservándose el usufructo de manera vitalicia. Debido a esta donación, cuando uno de los padres fallecía, el otro permanecía bajo el mismo techo que sus hijos, los cuáles debían vestirle y alimentarle. No era infrecuente tampoco que el hijo que recibió en su día la donación falleciese y que su cónyuge se quedase con sus suegros e incluso contrajese segundas nupcias.

Cuando los propietarios no tenían ninguna relación de parentesco entre sí, sus familias podían vivir en el caserío de su propiedad y establecer entre ellos fuertes lazos de vecindad y solidaridad que salían a la luz cuando las tareas agrícolas requerían un gran esfuerzo comunitario, o en momentos difíciles para una de las dos familias (por ejemplo, el fallecimiento de uno de sus miembros).

Estos caseríos de doble propiedad podían estar ocupados también por un único inquilino o por dos. A veces la familia de uno de los propietarios residía en él y el otro propietario alquilaba su parte.

Algunos de los caseríos que existían en Leioa a mediados del siglo XVIII eran de propiedad municipal, como es el caso de la edificación nueva erigida en las arenas de Artaza. Otras veces pertenecían a instituciones religiosas, por lo general a conventos de órdenes surgidas en la villa de Bilbao al calor de la febril actividad comercial y del crecimiento demográfico. En ambos casos, eran alquilados, lo que aumentaba las rentas que llenaban aún más las ya repletas arcas de la iglesia, y permitía al ayuntamiento obtener ciertos ingresos.

Por el contrario, algunos propietarios veían cómo sus economías iban de mal en peor, y asistían impotentes al embargo de sus bienes, que salían a concurso de acreedores. Sobre todo en las épocas de crisis económica, el endeudamiento hizo que muchos propietarios perdieran sus caseríos y tierras y se convirtieran en arrendatarios.

A comienzos del siglo XIX contamos con el censo de policía de 1825. En él constan todas las personas que vivían en cada casa, lo que nos puede dar pistas muy importantes para reconstruir la estructura familiar de Leioa a comienzos del siglo XIX.

Seguía siendo habitual que en un mismo caserío viviesen varias familias: varias generaciones, padre o madre viuda con hijo/a solteros, etc. La mayor parte de los residentes en un caserío había







nacido en él. A veces uno de los miembros del matrimonio no era de Leioa, sino de lugares cercanos, sobre todo de Erandio, pero también de Loiu, Berango, Getxo, Laukiz, Urduliz, Derio, Arrieta, Sopelana, Barakaldo, Begoña, Portugaleta, Mungia, Abando, Gatika y Basauri. La edad para contraer matrimonio era 20 años para las mujeres y 25 para los hombres, aproximadamente, y el número de hijos oscilaba entre 1 y 3. En este censo se menciona por primera vez el caserío de Lamiako, donde un matrimonio de labradores de Abando y Lujua vivía desde 1795.

#### *Características del caserío*

El caserío integra en torno a sí la huerta, tierras de arado, prados de siega, manzanal y espacio de monte alejado de la casa. Se trata de una edificación cerrada y compacta, en la que se unen las habitaciones para las personas y las construcciones dedicadas a la explotación agropecuaria.

A lo largo del tiempo, el caserío ha sido objeto de modificaciones en función de las necesidades de sus moradores y de las modas constructivas imperantes; sin embargo, se ha mantenido hasta la actualidad su estructura básica, que se define por las siguientes características:

- Planta rectangular
- Cubierta a dos o cuatro aguas, no muy inclinada porque el material empleado (teja abarquillada) no lo permite. El alero es más o menos volado y cuando sobresale mucho, está sostenido por altos tornapuntas o puntales.
- Amplio portalón de entrada, adintelado o con arco (se introduce en el siglo XVIII)
- Fachada de entramado de madera relleno de ladrillos. A partir de los años 30 es habitual su blanqueo.
- Dos plantas (en la inferior se sitúan el establo, la pocilga, el gallinero y, a veces, la cocina y la hornera -que en ocasiones es una pequeña edificación anexa-, y en la superior los dormitorios y el desván).
- Apariencia externa y distribución sencilla (lo que pone de manifiesto que, salvo casos aislados, en la anteiglesia no existieron grandes propietarios que hiciesen traducir su status en el edificio en el que residían)
- Orientación de la fachada principal hacia el Sur o el Este.

En Leioa encontramos varias muestras de este tipo de arquitectura, que guardan similitudes con las de la Merindad de Uribe. Todos comparten una serie de rasgos comunes al resto de los caseríos vizcaínos, pero otras características los individualizan respecto de éstos: no son de gran tamaño ni elevada altura, están contruidos en mampostería con los esquinales de sillería, la planta superior suele ser de ladrillo; los vanos, muy escasos y a veces inexistentes en la fachada trasera, guardan simetría en la fachada principal, que por lo general está enfoscada. El acceso a la cuadra está en un lateral (al contrario que en otras zonas de Bizkaia, donde se hace por la parte delantera).

Podríamos decir que la cocina es el espacio definitorio del caserío. Al principio, el fuego solía hacerse en medio de la cocina y el humo buscaba salida por entre las rendijas de las tablas que cerraban la parte alta de las paredes. Con el tiempo, se introdujo el hogar adosado a la pared o la campana cubriendo toda la cocina y se hizo necesario sacar el humo fuera. En la cocina había una mesa que se sujetaba a la pared y cuando había que utilizarla, se desplegaba.

En cuanto a la ornamentación, ésta es escasa. Tan solo hallamos en los caseríos de Leioa un monolito en la zaguera (el de Kortasene: pieza troncopiramidal dividida en dos cuerpos -con cruz de malta incisa en el superior y dos figuras excisas en forma de E enfrentadas y enmarcadas en un rectángulo también exciso-) y ménsulas (caserío Etxetxikerre).

Curiosamente, ningún caserío de Leioa posee escudo de armas en su fachada o en parte alguna de su arquitectura. Lo que sí poseen, por el contrario, es el portalón en la fachada principal como la manifestación arquitectónica de los tiempos de paz y prosperidad en el medio rural, y como símbolo de la vida tranquila y acompasada de la anteiglesia. El portalón, además de lugar de esparcimiento para los niños en días de lluvia y lugar para la reparación de los aperos, era símbolo de hospitalidad.

La dedicación del caserío leioarra es fundamentalmente agrícola, más que ganadera. Otro aspecto importante del caserío es que su denominación daba nombre a la familia que en él habitaba. Consecuentemente, la mayoría de los apellidos son de origen toponímico.

### *Caseríos actuales*

Los principales caseríos que aún existen en la anteiglesia, aunque por lo general en mal estado de conservación, muy modificados y rodeados de nuevas edificaciones, son los siguientes:

#### *Barrios de Ondiz y Aketxe:*

##### *Caserío Aketxe Kortasene*

Data de comienzos del siglo XVI y es uno de los más antiguos del municipio. Parece ser que su nombre se deriva del de su propietario, Juan Cortés Aketxe, ya que en la fogueración de 1704 consta con la denominación “Cortesena”. Se trata de un caserío de postes, con portalón adintelado, piso superior de ladrillo y “frailes” laterales (adelantamiento de los muros laterales para proteger el portal). La fachada principal está orientada al Norte y cuenta con un monolito en la zaguera. Su estado de conservación es lamentable. La existencia de esta cumbreira, la cercanía de las marismas de Lamiako y el topónimo Aketxe (aker etxe), hacen pensar a algunos autores en la posibilidad de que éste fuera un lugar ceremonial para reuniones de carácter brujeril.



*Caserío Kortasene. Años 70*



### *Caserío Etxe Aundi o Etxeandi*

Este edificio, que data probablemente de época renacentista, tiene cubierta a dos aguas, tornavuelas que refuerzan el vuelo del tejado, portal adintelado y el característico entramado de madera en el segundo piso. Junto a él hay un pozo. Pese a su antigüedad y las reformas a que ha sido sometido, su estado de conservación es bueno.



*Caserío Etxeandi en Aketxe.  
Autor Asier Bastida*

### *Caserío Jauregi*

Cercano a la torre de Ondiz, fue probablemente el lugar de residencia del linaje local. Es el prototipo de los caseríos de Leioa: planta rectangular, vivienda en zona delantera, cuadra y pajar en la trasera; cubierta a dos aguas con cumbra perpendicular a la fachada (orientada al SW); fachada con portalón amplio adintelado

Otros caseríos destacados en esta zona son Etxe-Zuria<sup>173</sup>, Sagasti<sup>174</sup>, Alangoetxe<sup>175</sup> Iturriena, Iturrikoetxea, Aurrekoetxea, Indurriena o Indurriñe y Matximoena.



*Caserío Jauregi en Ondiz. Años 70*

### *-Barrio de Leioandi:*

#### *Caserío Leioagoiti*

Cercano a la cumbre de la colina Leioandi, data de los siglos XVI-XVII. Este caserío da nombre al municipio; de hecho, su tipología constructiva es la más arcaica: en la fachada aún no hay portalón, elemento ligado a la paz y prosperidad; el acceso se hace mediante un patín o escalera exterior, como en las torres medievales.



*Caserío Leioagoiti en Elexalde. Años 70*

<sup>173</sup> En agosto de 1757 Antonio de Ayo, vecino de la villa de Portugalete, por sí y en nombre de sus hijos Francisco Antonio y Marta, promueve un pleito contra Juan de Elordui, vecino de la anteiglesia de Lejona, sobre el pago de 20 ducados procedentes de las rentas de un año de la mitad de la casería Etxezuria, sita en dicha anteiglesia, y 8 ducados que le debe como testamentario de María de Alzaga, su difunta suegra, procedentes de la otra mitad de la citada casería. ADFB. Corregimiento. Leg. 0022-014.

<sup>174</sup> En 1817, tras el concurso de acreedores a los bienes del difunto Domingo de Elorduy, su viuda María Antonia de Basarte, labradora, fue desahuciada de la mitad de la casa que ocupaba. ADFB. Corregimiento. Leg. 1158-050.

<sup>175</sup> Quizá sea este el caserío que en 1766 entró en el concurso de bienes propiedad de Matías de Alango. ADFB. Corregimiento. Leg. 3072-006.



*-Barrio de Peruri:*

*Caserío Peruri*

En 1708, en los autos promovidos por Andrés de Sarria Larrauri y su mujer Agueda de Ibarra, vecinos de Getxo, contra su nuera Josefa de Peruri, vecina de Leioa, piden a ésta la restitución de los 225 ducados con que le dotaron para el matrimonio con Ventura de Sarria Larrauri, que tuvo lugar en 1700 y para el cual ella aportó *la casa y casería de Peruri*<sup>176</sup>.

*Caserío Sutxus-Aurrekoa*

Data del siglo XVII. Sus características difieren de las de los caseríos de la zona y se asemeja más a los caseríos de otros lugares de Bizkaia porque la construcción es más cuidada y los materiales son de mejor calidad (sillares más trabajados y vigas más anchas).

*Caserío Larrakoetxe*

A mediados del siglo XVII era propiedad de la viuda Catalina de Lejonagoitia, que en 1651 fundó sobre él un censo de 50 ducados<sup>177</sup>. Entre sus características podemos citar la escasa altura si se compara con su anchura y longitud, el tamaño reducido de las ventanas, el voladizo del tejado sustentado por jabalcones y los vanos para palomas, entre otros.



Caserío Larrakoetxe en Peruri. Años 70

Otros caseríos son *Atzene*<sup>178</sup>, *Sutxus-Erdikoa* y *Sutxus-Bekoa*, *Andikoetxe*, *Etxetxu*, *Pikaranda*, *Etxebarri*, *Madariarte* y *Aurraketxe*.



Caserío Pikaranda en Peruri. Años 70

<sup>176</sup> ADFB. Corregimiento. Leg. 3319-013.

<sup>177</sup> Dato facilitado por Alberto Díez. AHPV. Registro de hipotecas. Leg. 87, f. 60. 26/12/1651.

<sup>178</sup> En el testamento otorgado por Juan de Atxa Peruri el 13 de julio de 1652 se cita la casería de Peruri Atxena (¿Peruri de Atxa?) entre los legados. En la fogueración de 1704 aparece citada como casería de Peruri de Acha. ADFB. Corregimiento. Leg. 0864-005.

*-Barrio de Elexalde:*

En esta zona hallamos los caseríos *Legunti* (de escasa altura, planta rectangular y sin portalón, es un caserío de postes similar a Kortasene), *Goikoetxe*, *Matoena*, *Antoniene* y *Etxebarrikoetxe*.



*Aspecto que el barrio de Elexalde tenía hasta hace tan solo unos años. FOAT 1978*

*-Barrio de Santsoena*

*Caserío Mendibile Aurrekoa*

Se trata de una edificación rural de gran calidad, construida antes del siglo XVI, y a la que, en una remodelación posterior, se le adosó un horno. La planta baja es de mampostería un poco más trabajada que el resto de los caseríos del municipio, y los esquinales son de sillaría; el piso superior es de ladrillo con estructura de vigas de madera. En el portalón hay tres puertas: de acceso a la vivienda, a la cuadra y a la bolera (actualmente tapiada).

De la bolera, oculta tras el horno, tan solo se aprecia -semioculto por la vegetación- el lugar donde en su día se dispuso el carrojo.



*Caserío Bidekurtzio rodeado de nuevas edificaciones.*

### *Caserío Elorta o Elortes*

Data del siglo XVI, tiene planta rectangular profunda y cubierta a dos aguas. Es el típico caserío de postes con entramado de madera. Los muros laterales se adelantan para dar cobijo a la fachada.

### *Caserío Kurtze Bekoa*

De planta profunda y cubierta a dos aguas, data del siglo XVIII. Conserva su aspecto original.

### *-Barrio de Sarriena*

#### *Caserío Etxetxikerre*

Este edificio que data del siglo XVIII está bastante reformado. Aún así, se pueden apreciar en él algunas de las características de la construcción original: el portalón adintelado apoyado sobre ménsulas de piedra, elemento constructivo y decorativo que también está presente bajo la cubierta.

También destacan Matione y Ubeda.<sup>179</sup>

### *-Barrio de Artaza:*

Tan solo se conserva el Caserío Pinosolo.

### *-Barrio de Udondo*

#### *Caserío Marine*

En este caserío, que data del siglo XVI, se pueden apreciar algunas de las características de los caseríos más antiguos del municipio. Tiene planta rectangular y cubierta a dos aguas. Sobre una estructura de postes de madera se cierra el conjunto con muros de mampostería. Actualmente está deshabitado.

### *-Barrio Lertutxe.*

Destaca el caserío del mismo nombre, que en 1649 era propiedad de Mari Ibáñez de Leartuça, hija del difunto Sebastián de Leartuça.

## *INSTALACIONES PREINDUSTRIALES*

### *Molinos<sup>180</sup>*

La importancia de los cereales en la dieta occidental y la necesidad de contar con un instrumento que permitiese la trituración del grano, hicieron que el molino se convirtiese, hasta un pasado muy reciente, en un elemento habitual en el paisaje y la vida cotidiana de las sociedades eminentemente agrarias.



*Caseríos de Udondo.*

<sup>179</sup> En 1694, Juan de Sarria y Francisca de Libano como principales, y Martín de Icaza-Ubeda como fiador, fundan un censo de 50 ducados a favor de Juan de Arostegui, para lo cual hipotecan su casa y casería de Ubeda Lezeta. Este caserío es el que luego se conocerá por Sarriena, por el nombre de su propietario (Sarria-ena). AHPV. Registro de hipotecas. Leg. 87, f. 253 v.

<sup>180</sup> Capítulo elaborado a partir de los informes sobre el molino que en su día presentaron Bilbao Clave 3 y Procisa, y, sobre todo, gracias a las investigaciones de Alberto Díez Sáiz, quien amablemente nos ha facilitado numerosos datos.



Desde el siglo XI se tienen noticias escritas de la existencia de molinos de río en Bizkaia. En nuestro municipio, de vocación fundamentalmente rural y en cierta medida marinera durante la Edad Media y Moderna, está documentada la existencia de los siguientes molinos:

#### *Molino de marea de Udondo*

Construido probablemente en el siglo XVI<sup>181</sup>, se ubicó en el extremo interior de la vega de Udondo, dentro de la línea de influencia de la marea.

Actualmente no existe como tal, pero podemos conocer sus características gracias a los ejemplares que se han conservado hasta fecha en la margen izquierda de la ría y en Plencia, y sobre todo, gracias a los restos que de él se han conservado en el interior de la planta de la empresa Dow Chemical.

Probablemente, y dada la estrechez de la vega marina en la que se asentaba, se trataba de un elemento mixto, que a la fuerza de la marea unía el aprovechamiento de los arroyos inmediatos que desembocaban en su balsa para mover sus piedras. El edificio de molienda se hallaría en la zona de inundación de la marea, sobre la marisma, y se cerraría y uniría a la tierra firme mediante una presa o lezón de obra que constituiría los bordes y límites de la balsa. En el depósito así creado, de mayores dimensiones que los de los molinos fluviales, se practicaban compuertas por las que el agua del mar inundaba la balsa en la pleamar. Cuando la balsa alcanzaba su punto máximo, se cerraban las compuertas y el molino empezaba a funcionar cuando descendían las aguas (unas 4 horas útiles de trabajo aproximadamente), dejando escapar el fluido bajo sus estoldas, donde se asentaban los rodetes o ruedas motrices.

En la actualidad se conserva la parte inferior del edificio, el lugar donde se instalaron las ruedas motrices. Se trata de una estructura de planta rectangular, de piedra macizada con cal hidráulica y aspecto de puente truncado. Parecen identificarse 3 estoldas, por lo que habría 3 ruedas hidráulicas. También se conserva una rampa o aliviadero reformada en cemento. Los restos conservados lo asemejan notablemente a los molinos cántabros de la ría de Noja o El Joyel, y sobre todo al molino de La Venera en Arnuero.

El molino, que en 1669 tenía 7 moliendas, sobrevivió con diversa fortuna a los siglos siguientes. A finales del siglo XIX, varios vecinos solicitaron el cierre de su compuerta mientras se llevaban a cabo las obras de relleno en Axpe, ya que se producían desbordamientos y se inundaba la plaza sita frente a la taberna<sup>182</sup>. En 1913, fecha en la que ya era propiedad de Altos Hornos de Vizcaya, varios vecinos se quejaron de la falta de desagüe y consecuentes inundaciones, a lo que los propietarios respondieron que ello no se debía al mal estado del molino, sino al temporal, dado que el molino contaba con una nueva compuerta que permitía evacuar sobradamente todo el agua, y que podrían levantar los propietarios de fincas colindantes en caso de inundación<sup>183</sup>.

A finales de la segunda década y principios de la tercera del siglo XX, se elaboró un proyecto de aprovechamiento de las aguas de los manantiales del arroyo Mendibil para abastecimiento del municipio, a lo que se opuso Bernardo Villalabeitia Basáñez, alegando que estas aguas eran la fuerza motriz del molino harinero de Udondo, que en 1930 molía 500 kg de grano cada 24 horas de

<sup>181</sup> Aparece citado en un contrato matrimonial de fecha 21 de diciembre de 1548 entre los Martiartu y los Zamudio, en el que una de las partes dona "(...) la Casa e solar de Guecho con las ruedas de molino de Udondo (...)"

<sup>182</sup> ADFB. Sección Municipal. Leioa. Negociado de Fomento. Carpeta B-11. Aguas. Expediente nº 4.

<sup>183</sup> *Ibid.*

trabajo y que trabajaba 6 horas diarias en épocas normales. Finalmente, en 1931, Obras Públicas señaló que la aportación de este agua al molino era una insignificancia en comparación con la de la marea<sup>184</sup>.

El molino, que desde los años 20 estuvo arrendado a Juan de Villalabeitia, pasó en 1936 a manos de su hermana Nemesia, quien, a consecuencia de la guerra, se dio de baja en 1937. En esa fecha, el molino contaba ya con una pequeña turbina de fluido eléctrico.

### *Molino de Alzaga*

La primera referencia documental sobre él data de 1513: Ochoa de Getxo, vecino de Berango, Martín de Zubilleta y Juan de Jáuregui, vecinos de Getxo, denuncian a Pedro Gonzalez de Salazar, vecino de Portugaleta por la nueva labor que este hizo en el molino sito en Alza. En 1665, por otra referencia documental, sabemos que era propiedad de Martín de Vallecilla, caballero de la Orden de Santiago, superintendente de las fábricas reales y juez conservador de montes y plantíos en el Señorío de Bizkaia, quien lo adquirió a doña María de Aperribay, así como la casa torre y todos sus *pertenecidos*<sup>185</sup>. A lo largo del siglo XVIII es mencionado en diferentes documentos: en la fogueración de 1746 aparece un molino en el barrio de Basaia, asociado a la casa-torre de Alza (propiedad del marqués de Villarreal y con San Juan de Mintegui de inquilino); en la fogueración de 1796 se menciona *"Alzaga, palacio y su molino, vive el administrador Francisco Bernardo de la Toba"*.

En la Estadística de 1814 se le denomina *"Errotasarre"* y se dice que su propietario era el marqués de Villarreal y su colono o inquilino Francisco de Esumaga. En 1818<sup>186</sup> hallamos un contrato de arrendamiento por 9 años otorgado por Domingo de Irazabal, administrador y apoderado de Doña Margarita de la Fuente, marquesa de Villarreal y vecina del Corral de Almaguer en La Mancha, a favor de Juan de Uribarri. En 1824<sup>187</sup> hallamos un nuevo contrato a favor de éste y, pocos meses después, un auto de desahucio por impago. En esta escritura se alude al edificio como *"la casa molino de Rotazar"*. Como muy acertadamente nos ha indicado Alberto Díez Sáiz, este es el molino más antiguo de Leioa, y por eso se denominó "Molino viejo", en contraposición a los otros dos que se construyeron después. Por lo tanto, la denominación de Errotazar hace referencia a este y no al que se localiza en Elexalde.

Si esto es así, quizá el *"molino de rotazar"* -al que se alude en un censo de las propiedades, arriendos, patronazgos, estados y administraciones de Don Alonso Idiáquez de Butrón y Mújica, que data de 1618-, sea este de Alzaga<sup>188</sup>.

Cercano a la casa del mismo nombre, y en el límite con Getxo, este molino fluvial de Alzaga, que aprovechaba las aguas de los ríos Bolue y Gobela, debió contar con un rotor o rueda motriz horizontal, característica técnica habitual en todo el País Vasco, donde se despreció el rotor vertical y eje horizontal. Junto a él había una pequeña ferrería *"con su tiradera de labrar acero, con sus fuelles y cuatro cortadores de fierro y cuatro tenazas, dos palancas (...)"*<sup>189</sup>. Probablemente a mediados-finales del siglo XIX, ambas instalaciones preindustriales dejaron de funcionar. En torno a 1985, en las



<sup>184</sup> ADFB. Sección Municipal. Leioa. Negociado de Fomento. Carpeta B-12. Aguas. Expediente nº 7.

<sup>185</sup> *"la casa y molino de Alça y sus pertenecidos y entre ellos de las vegas que inunda la repompa del agua de la presa del dicho molino sito en la anteiglesia de lexona (...) por no estar el dicho molino corriente y moliente por diferentes accidentes"*.

ADFB. Sección Judicial. Leioa. 0189/020. Escribano Diego de Camiruaga. Leg. 189, nº 20.

<sup>186</sup> ADFB. Sección Judicial. Leioa. 0334/006. Escribano Miguel de Urquijo. Leg. 334, nº 6. 14/12/1818.

<sup>187</sup> ADFB. Sección Judicial. Leioa. Leioa. 0334/006. Escribano Miguel de Urquijo. Leg. 334, nº 6. 16/5/1824 y 21/7/1824

<sup>188</sup> ADFB. Sección Judicial. Leioa. 1764/015. Escribano Diego de Abendaño. Leg. 114, nº 10.

<sup>189</sup> Alberto Díez Sáiz: Molinos de río en el valle del Gobela (Bizkaia). Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía. 13 (1995). Eusko Ikaskuntza. p. 111.



inmediaciones del caserío Otxandategi de Getxo, se podía apreciar el cauce antiguo y unas zanjas del molino, y restos de escorias de fundición de la ferrería.

### *Molino de Elexalde*



Durante el siglo XVIII, el molino no aparece citado en las fogueraciones, al contrario de lo que ocurre con los de Udondo y Alzaga. En 1774, la escritura que otorgaron Francisco Antonio de Uribarri y su mujer, vecinos de Sondika, alude a *"un molino nuevo con todos sus respectivos pertenecidos de heredades y tierras de pan sembrar"*<sup>190</sup>, de lo que se deduce que había sido construido recientemente, no sabemos si de nueva planta o sobre otra edificación anterior. En la Estadística de 1818 es denominado *"molino de Lejona"*. En 1817 aparece citado otra vez como *"molino nuevo (...) junto a la iglesia (...) con cuatro mil y seiscientos estados de tierra de pan sembrar"*<sup>191</sup>. El 17 de enero de 1846, Doña Juana María de Uribarri, vecina de la villa de Bermeo, y *"dueña de un molino con sus pertenecidos titulado Elejalde, sito en la Anteiglesia de Lejona, contiguo a su iglesia"*<sup>192</sup>, otorga poder a favor de su marido Miguel de Arana para que lo venda a José Santos de Gordoniz, de Leioa. La siguiente referencia al molino la hallamos en la estadística territorial de 1861, en la que aparece como propiedad de este último bajo la denominación de *"Molino-Elejalde"*. En esa misma estadística se hace referencia a *"Errotazar"* y a su propietaria Rosa de Lazcano. Este dato, junto con los testimonios de algunos leioarras, corrobora la tesis de que el molino de Elexalde nunca se denominó Errotazar, sino que era conocido popularmente como "El Molino" cuando hablaban en castellano, y como "Errota" o "Errotaxalde" (quizá contracción de Errota Elexalde) cuando se referían a él en euskera.

A principios del siglo XX, sus inquilinos eran Telesforo Garay y Pantaleona Olabarrieta Uriagereka, quien lo compró en diciembre de 1939 a Modesta Quevedo. Funcionó como tal hasta 1969, fecha en la que el agua del arroyo se utilizó para abastecer al grupo de viviendas Monte Ikea. Actualmente es propiedad de la misma familia, quien ha firmado un acuerdo con el Ayuntamiento para su rehabilitación.

En cuanto a su **estructura**, este molino era un ingenio fluvial de rueda horizontal y eje vertical que aprovechaba el agua del arroyo Elexalde. Actualmente tan solo se conserva el edificio que albergó el molino y una de las anteparas, pero no la rueda hidráulica ni las piedras de moler. Durante la segunda mitad del siglo XX, el molino sufrió una importante remodelación que dio origen a la "piscina" de obra que hace las veces de antepara en la actualidad y que es el elemento peor conservado. Antes de esta remodelación, la acumulación del agua se conseguía por simple embalsamiento del cauce del arroyo. Probablemente la mitad derecha del edificio se encontraba en zona de inundación y, adosada al extremo, una simple pantalla hacía las veces de presa/aliviadero, practicando en lo alto de su frente un pequeño rebaje al nivel de la altura máxima que se deseaba en el salto.

El edificio, de planta regular, tiene cubierta a dos aguas y está realizado en mampostería y sillares en los esquinales y el arco de la estolda. Constaba de tres alturas y dos plantas: en la inferior se encontraba la estolda, en la primera planta la cuadra de los animales que transportaban el grano, el almacén y la maquinaria del molino y en la superior estaba la molienda y vivienda de los molineros (la cocina y dos huecos comunicados, probablemente alcoba y sala). Sobre la sala de molienda y arrancando de ella, mediante una estrecha escalera se accede a un amplio bajocubierta que sirvió



Aspecto exterior del molino de Elexalde antes de su rehabilitación.

<sup>190</sup> Alberto Díez Sáiz: Op. Cit. p. 111.

<sup>191</sup> ADFB. Sección Judicial. Leioa. 0245/024. Escribano Domingo de Arrien. Leg. 245, nº 24. Escritura de fundación de censo otorgada por Don Francisco Antonio de Uribarri y doña Juana de Castaños, vecinos de la anteiglesia de Sondika, a favor de Domingo del Acebal doña Manuela de Iguarriza, vecinos de la villa de Bilbao.

<sup>192</sup> AHPV. Sección Notarial. Leg. 3074. f. 43 y ss.

probablemente de almacén de grano, lo cual evitaba tener que cargar con pesados sacos para verterlos en la tolva. Posteriormente, se añadió a la construcción original otra habitación en el lado Noroeste y se levantó en altura el lado Norte. Este cuerpo menor, hoy desfigurado, se utilizaba probablemente para tareas menores como el desgranado del maíz, y era el punto de encuentro de las personas que acudían a moler al molino.

Al tratarse además de una vivienda, presenta algunas de las características típicas de una casa de labranza, como son la huerta inmediata y el horno de leña de fuego directo situado en el camino y utilizado para tostar el maíz cuando se quería obtener una harina "hueca" o tostada, o bien para restarle humedad cuando el maíz era temprano.

Lo más destacado de todo el edificio es la **sala de molienda**. En ella se conserva la zona donde se embutían los dos pares de piedras o muelas (uno para maíz, con ruedas de arenisca, y otro para trigo, que requería ruedas de piedra más dura, y que no se conserva). La parte que se conserva casi íntegramente es la derecha, donde se situaba la destinada a moler maíz y pienso. Mantiene el característico *guardapolvos* o cajón de madera que protegía las muelas (tanto la solera o durmiente, que es fija, inferior, como la volandera superior, que es la que acciona el eje o árbol de transmisión) y evitaba que saliese el polvo o que se colasen elementos extraños. También se conserva la tolva o recipiente de grano, apoyada sobre un caballete, así como la *klaka* o cadillo que dosificaba la caída del grano hacia las muelas. También se conserva el caballete de doble brazo del pescante, o sencilla grúa que permitía levantar la rueda superior para proceder al repicado de las muelas, con el fin de avivar las estrías o filos del dibujo que actuaba como dientes de desgrane, así como la tenaza metálica y su correspondiente tornillo.

Entre los elementos conservados, destacan pequeñas piezas menores como una pesa de piedra con argolla, 2 medidas de grano (celemín y medio celemín), una artesa de amasar o kutxa, parte del cañón metálico del sifón, y la cabeza de un martillo de repicar las piedras con su brazo completo de madera.

En cuanto a la **estolda**, espacio inferior en el que se sitúan las turbinas y el arranque de los ejes, y al que se conduce el agua para accionar los rodetes, está anegada, por lo que es difícil saber lo que se conserva (probablemente sea el rodete de hierro fundido).

Actualmente, dado su interés desde el punto de vista histórico y arquitectónico, está siendo rehabilitado y su recuperación nos permitirá conocer cómo funcionaba un molino de estas características en el pasado.



Tenaza metálica y tornillo que aún se conserva en el banco de molienda.



Pesa de piedra.



Sala de molienda: la tolva, el caballete o burro con restos de cadillo, el guardapolvos que cubre las muelas y la vertedera hacia el aska o harinero, situada en la parte delantera.



Guardapolvos o cubierta de madera que protege las muelas y evita tanto que se genere polvo y salga la harina, como que se cuelean elementos extraños. A la izquierda podemos observarlo retirado y a la derecha en su posición correcta sobre el único par de muelas que se conserva.





Horno del caserío Etxebarria en Aketxe.  
Años 70.

### *Hornos*

Estos pequeños edificios son testimonio de la importancia que tuvo el cereal en la dieta de los leioarras de otras épocas, que cocían en sus caseríos el pan para consumo propio.

Se trata de construcciones rectangulares de pequeño tamaño, con muros de mampostería, esquinales de sillería y cubierta a 2 aguas sobre una estructura de madera. Están abiertos por la parte delantera. En Leioa destacan el horno del caserío de *Etxebarria* en Aketxe, perpendicular a la fachada principal, el horno del caserío de *Lertutxe*, situado enfrente de este, el del caserío *Mendibile Aurrekoa*, adosado al muro longitudinal derecho, y por último el del caserío *Mantsinebarri*, bastante alejado pero paralelo a la construcción matriz.

### *Arquitectura militar*

#### *Fuertes*

En Ondiz, adosados a la ermita, hallamos restos del fuerte construido durante las guerras carlistas; cerca de el encontramos los restos del fuerte de Artaza. En esa época también se construyó otro fuerte en Gaztelueta, ya desaparecido.

## *SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA CIVIL*

### *Casa Consistorial*

Construida de nueva planta en 1891 en el mismo lugar en que se alzaba desde principios de siglo y en estilo neoclásico, fue objeto de ampliación y mejora en 1986 y 1991. Semejante en su eclecticismo a los edificios de los ayuntamientos de Portugalete y Santurce, consta de un cuerpo principal de tres alturas al que posteriormente se le añadió otro retranqueado de menores dimensiones. Sobre los arcos de medio punto a los que se accede por una escalinata, se eleva la primera planta, con vanos de dinteles decorados de forma alterna. En la segunda planta, los vanos están separados por unas bandas acanaladas. Existe una tercera planta, construida por necesidades de espacio, pero no ofrece ningún interés desde el punto de vista arquitectónico.



El Ayuntamiento de Leioa, construido a finales del siglo XIX, constituye, junto con la Iglesia de San Juan, uno de los conjuntos más emblemáticos de la anteiglesia. Dibujo: A.R.

### *Escuelas de Elexalde*

Desde que fueron construidas (1855) y hasta hace pocos años, se situaban frente al Ayuntamiento. El edificio, de planta rectangular y cubierta a cuatro aguas, constaba de dos plantas y un camarote. El acceso a la segunda planta se hacía mediante una escalera exterior en el lado sur. La planta baja, que contaba con la puerta de acceso en el centro y cuatro ventanales dispuestos de forma simétrica, albergaba una cuadra, despacho de vino y un habitación para el expendedor. En la planta principal, con balcón central y cuatro ventanales, había una sala principal dedicada a aula, y a los lados otras dos de menor tamaño para el archivo y la secretaría. En la parte posterior se habilitó la vivienda del maestro. También contaba con un camarote con cinco pequeños vanos. Con el tiempo, las aulas se trasladaron a la planta baja y la planta superior se destinó a vivienda de empleados municipales. Antes de ser demolida se utilizó como Casa de Cultura.

En este apartado también podemos destacar las **Escuelas de San Bartolomé**, cuyo edificio, que tiene planta en forma de L, cubierta a varias aguas y ventanales muy amplios, data de comienzos del siglo XX

Por último, destacaremos el **Campus de Leioa de la Universidad del País Vasco**. Inspirado en la moda de los edificios estructuralmente macizos hechos de hormigón, impuesta por Le Corbusier, se caracteriza por el uso de materiales y acabados burdos, por el cambio de escala y las estructuras en voladizo sustentadas por pilotes, lo que da como resultado megaestructuras actualmente criticadas por su innecesario gigantismo<sup>193</sup>.

En lo que respecta a zonas verdes, se pretende ampliar la zona verde de Leioa habilitando como parque -al igual que se hizo en su día con Artaza- las fincas de Pinosolo y Torresolo.

La finca de Pinosolo<sup>194</sup>, -llamada así porque en ella tan solo había un pino situado cerca del caserío, aparte de muchos tilos y algunos árboles frutales- fue adquirida por Don Alberto Aznar y Tutor, Marqués de Zuya, en 1902. El propietario, muy aficionado a la jardinería, plantó otros árboles y arbustos, así como una gran rosaleda, en cuyo centro colocó un reloj de sol. En la parte alta de la finca había una alberca en la que puso muchos peces de colores. También construyó una pista de tenis en la que han jugado hasta hace poco todos los niños de la familia. Tras acondicionar el terreno con objeto de construir en ella una casa para su familia, en 1918 se iniciaron las obras, pero su muerte en 1923 hizo que su viuda Doña Jesusa de la Puente y Atristrain suspendiese las obras y quedase solamente lo que hoy se puede ver: el esqueleto de la casa. En uno de los caseríos de la finca vivía Cecilio el jardinero con su familia. Muchas veces, la familia iba allí a pasar el día en verano, y aún recuerdan los buenos momentos pasados.



<sup>193</sup> VVAA: Arquitectura y Desarrollo Urbano de Bizkaia. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao, 1997. p. 317.

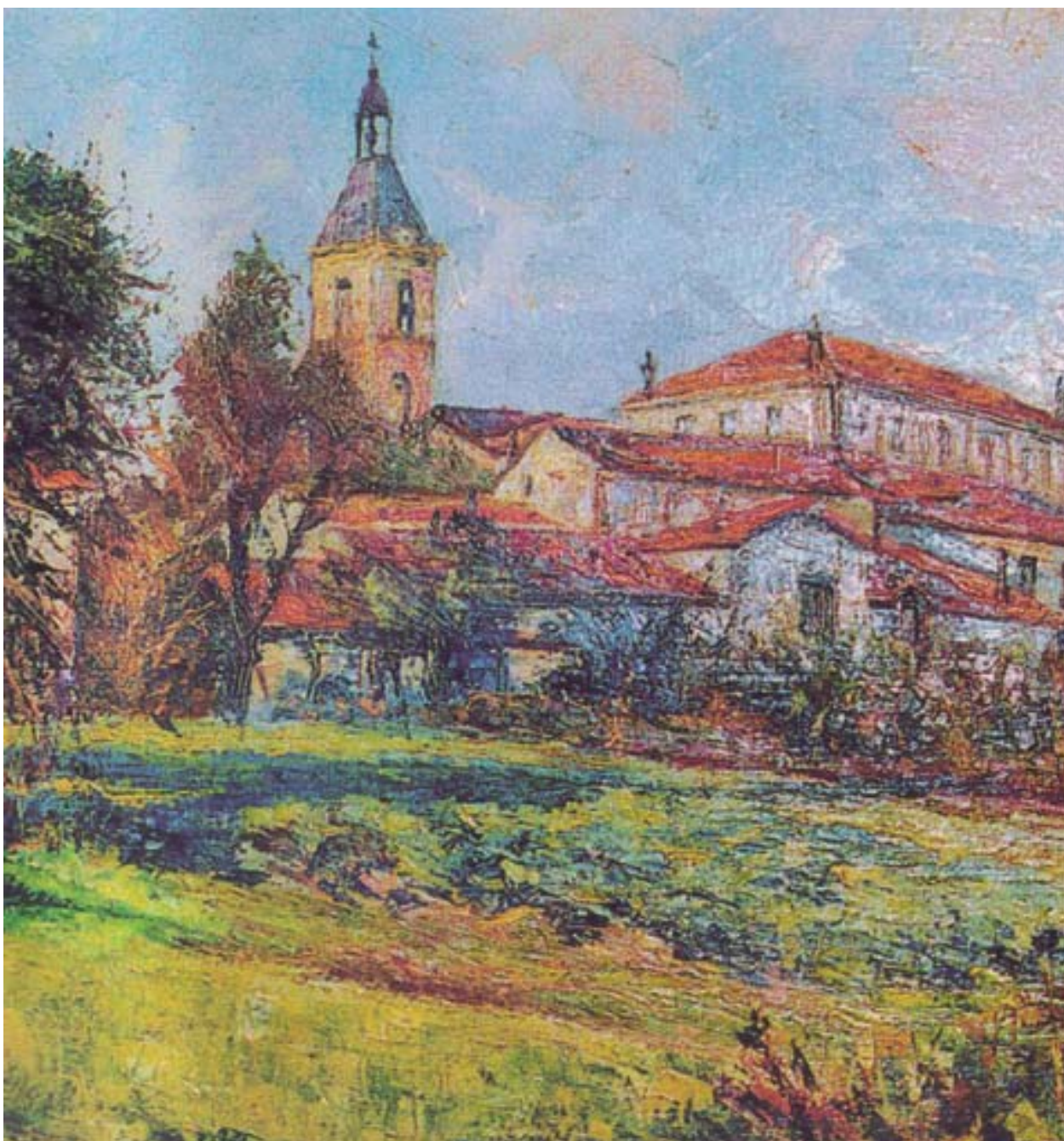
<sup>194</sup> Datos aportados por la familia Satrustegui Aznar.



### *CONCLUSIÓN*

Este recorrido por la Historia de la anteiglesia de Leioa desde las primeras noticias de que disponemos hasta la actualidad, nos ha permitido conocer un poco mejor el pasado de nuestro pueblo: cómo se creó la Anteiglesia y por qué, quiénes fueron los personajes más influyentes, cómo fue cambiando el paisaje caracterizado por caseríos dispersos que poco a poco fueron rodeados por otras edificaciones, cómo eran y son los edificios más característicos, qué consecuencias tuvo la industrialización, qué ocurrió antes y después de la Guerra Civil, en los años 60, cómo es Leioa hoy... pero sobre todo, cómo han vivido el día a día sus habitantes en las distintas épocas: sus conflictos familiares, laborales, enfermedades, costumbres, hasta incluso cómo empleaban su tiempo de ocio.

Nuestra intención ha sido dar a conocer algunos aspectos desconocidos u olvidados del pasado. Con tal que hayan disfrutado de la lectura y recordado cómo era antes Leioa, nos damos por satisfechos.



*Oleo: L. Borque*























*Boulevard de Leioa. Autor Asier Bastida*



*Universidad del País Vasco. Leioa. Autor Asier Bastida*



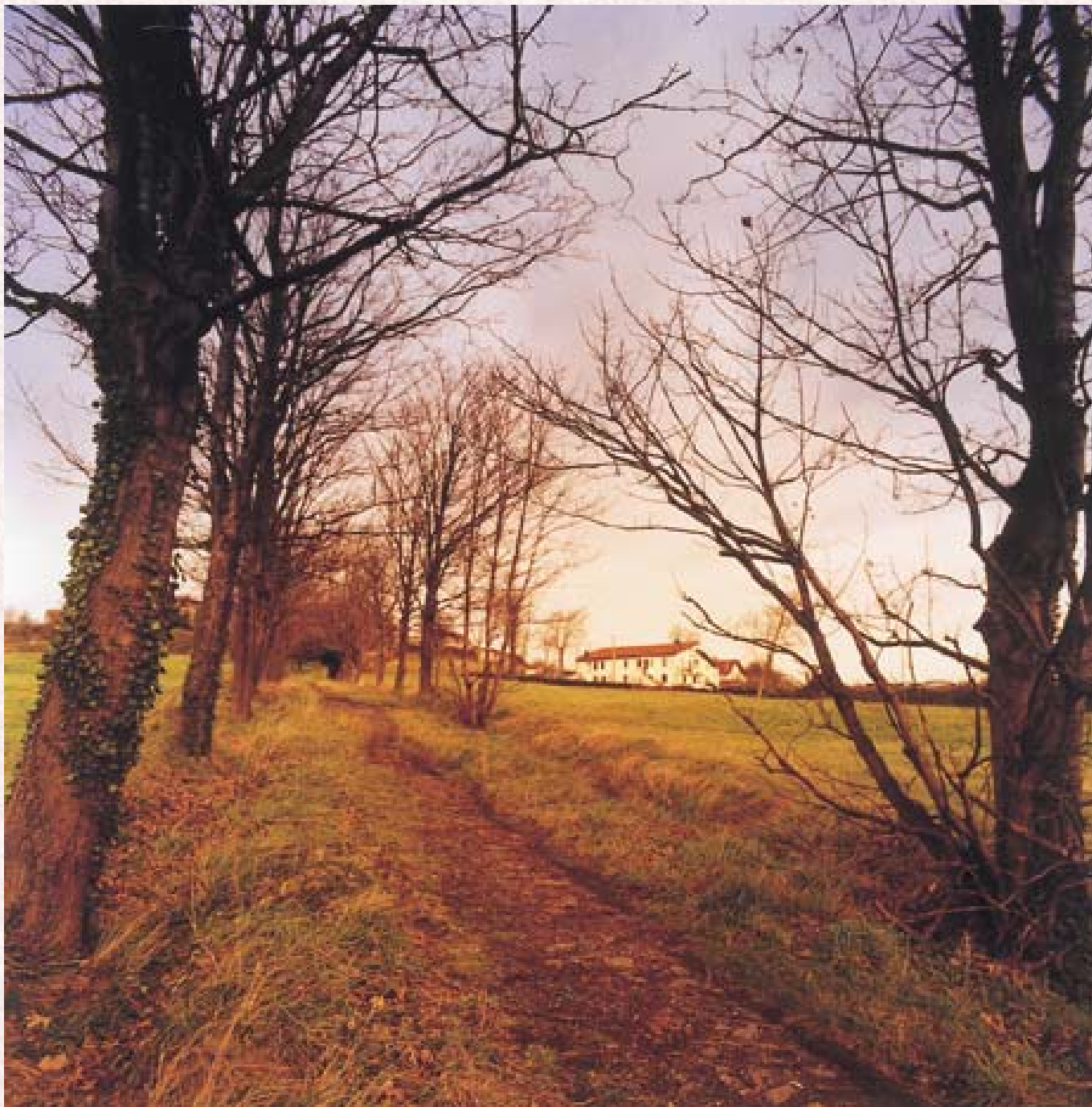


*Obelisco de Leioa. Autor Asier Bastida*



*Estación de metro de Lamiako. Autor Asier Bastida*





*Paseo de Zabala. Autor Asier Bastida*



Ayuntamiento de Leioa. Autor Asier Bastida